

| Preguntas/apartados  | Consideraciones   |
|--|---|
| Que es la ley de ingresos y cual es su importancia?        | La Ley de Ingresos Municipal es el instrumento jurídico mediante el cual se establecen y determinan las fuentes y   |
| De donde obtienen los gobiernos sus ingresos?              | De los Impuestos; de las Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social; de las Contribuciones de Mejoras; de los Derechos; de   |
| Que es el Presupuesto de Egresos y cual es su importancia? | El Presupuesto de Egresos del Municipio es el instrumento jurídico que regula el ejercicio del gasto público. En él se establecen cada uno de los rubros en los que el Ayuntamiento desembolsará los recursos de los que disponga y que deben de compaginarse con los recursos establecidos en su Ley de Ingresos. Se trata en sí de una estimación detallada que facilita el control de las transacciones de los entes públicos. Los recursos económicos se utilizarán para cumplir con las metas y objetivos del municipio, usando la menor cantidad de recursos posibles u optimizando los mismos, al menor costo, informando sobre todo su ciclo o proceso presupuestal al entorno y disponer de los mismos de forma honrada. En la aplicación del gasto público, se deberán priorizar los compromisos y las obligaciones legales contraídas; orientar los recursos hacia la resolución de problemas y cubrir necesidades de la población, procurando mantener un equilibrio entre las carencias presentes y futuras. A partir de la estimación establecida en la Ley de Ingresos, para la integración del techo del presupuesto de egresos, se considera el costo que tiene la administración en el pago de servicios personales, en la compra de insumos materiales y en el pago de servicios básicos que se requieren. De igual manera, se consideran los recursos destinados a la construcción de obras públicas y para la adquisición de bienes o de activos necesarios para la operación; así como en inversiones financieras y demás programas enfocados al desarrollo económico y social. |
| En que se gasta?   | En Servicios Personales; en Materiales y Suministros; en Servicios Generales; en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en Inversión Pública; en Inversiones Financieras y Otras Provisiones; en Participaciones y Aportaciones; y en Deuda Pública.   |
| Para que se gasta?   | En Gobierno; en Desarrollo Social; en Desarrollo Económico; y en otros rubros no clasificados en las funciones anteriores   |
| Que pueden hacer los ciudadanos?                           | Presentar sus propuestas para la asignación del Presupuesto; integrarse a los Comités de Participación Ciudadana; participar en la Contraloría Social, consultar la información de Transparencia y revisar la Cuenta Pública que en su oportunidad de publicite.  |

| Origen de los Ingresos  | Importe   |
|---|-----------|
| Total   | 127610247 |
| Impuestos   | 6767000   |
| Cuotas y aportaciones de seguridad Social   |           |
| aprovechamientos  | 1400000   |
| Derechos  | 2800000   |
| Productos   | 500000    |
| Aprovechamientos  |           |
| ingresos por venta de Bienes, Prestacion de servicios y otros ingresos  | 220000    |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal y fondos Distintos de Aportaciones | 115923247 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones  |           |
| Ingresos Derivados de financiamientos   |           |

| En que se gasta  | importe     |
|--|-------------|
| Total  | 127610247   |
| Servicios Personales                                   | 61507457.54 |
| Materiales y Suministros                               | 15618727.8  |
| Servicios Generales                                    | 15873383.3  |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 11578364.88 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles                | 2149153.48  |
| Inversiones Publica                                    | 17701342    |
| Inversiones Financieras y otras Provisiones            |             |
| Participaciones y Aportaciones                         |             |
| Deuda Publica  | 3181818     |



